



MINISTERIO DE DEFENSA

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

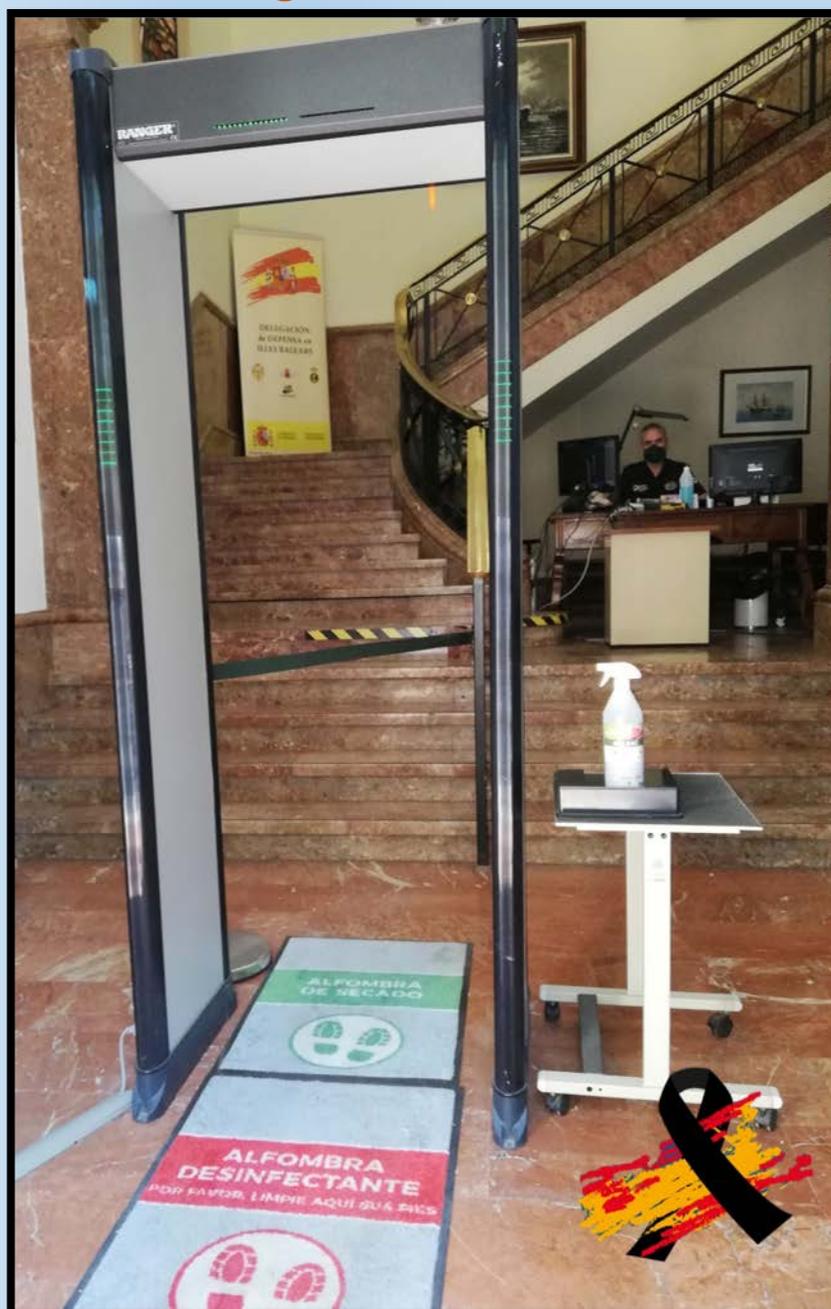
Delegación de Defensa  
en Illes Balears

Delegación de Defensa  
Palma



Nº 1. Enero-Junio 2020

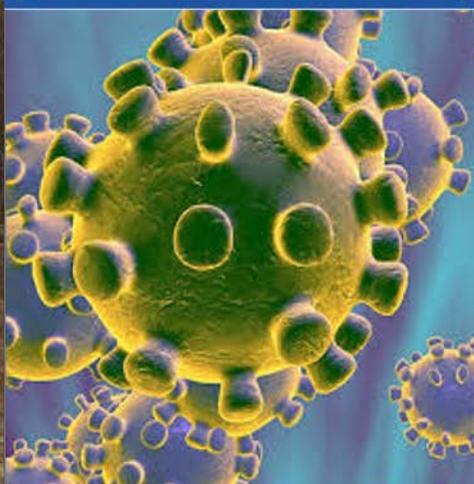
# Boletín Informativo de la Delegación de Defensa en Illes Balears



Acceso principal a la Delegación de  
Defensa en Illes Balears.  
C/ Antoni Planas Franch, 9  
07001 -Palma



**COVID-19**



Este primer semestre de 2020 ha sido atípico por las vicisitudes derivadas del COVID-19 y por sus connotaciones epidemiológicas. Con UNIDAD y respetando las instrucciones y medidas sanitarias combatiremos y venceremos este virus que tanto daño está haciendo a la humanidad.

# ÍNDICE

## Delegado

- UN SEMESTRE MARCADO POR EL COVID-19 3

## Cultura de Defensa

- VISITA COMGEBAL, COVID19, BENDICIÓN BANDERÍN 4
- CARTA A UN MILITAR, ACTO DELEGADO DEL GOBIERNO 5
- CALIDAD, PREMIOS, CHARLA COVID, VISITA UNED 6

## Reclutamiento

- UNA CONVOCATORIA DIFERENTE 7
- PUESTOS DE TRABAJO , CONFERENCIAS 8

## Patrimonio

- INFORMACION TRAMITACION ELECTRONICA, PROPIEDADES INACTIVAS 9
- COMPENSACIÓN ECONÓMICA, ENAJENACIÓN VIVIENDAS MILITARES 10

## Personal

- COVID-19. APOYO DELEGACION DE DEFENSA 11, 12
- JURA DE BANDERA PERSONAL CIVIL 13

## Acción Social

- AYUDAS, RESIDENCIAS 14

## El Personal de la Delegación

- ENTREVISTA 15
- ALTAS Y BAJAS 15

 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE DEFENSA	DELEGACIÓN DE DEFENSA EN ILLES BALEARS
<b>DIRECTOR</b> Teniente Coronel Secretario General		
<b>REDACTOR JEFE</b> Subteniente Juan Carlos Piña García		
<b>EDICIÓN Y MAQUETACIÓN</b> Subteniente Domingo Alcalá Montávez		
<b>DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN</b> Personal de la Delegación de Defensa		

Efectivamente, la pandemia declarada por el COVID-19 a principios del mes de marzo, nos ha llevado a un semestre duro y difícil. Gracias a Dios, el personal de esta Delegación no ha sido afectada por la enfermedad, no confirmando ningún caso positivo, ni tampoco entre nuestros familiares más allegados. La Delegación de Defensa continuó abierta durante estos meses, realizando su trabajo y labor cotidiana, aunque de forma telemática, siguiendo las instrucciones Y prevenciones recibidas del Gobierno, a través de la Subsecretaría de Defensa. Solamente en los casos indispensables, como por ejemplo tramitaciones de solicitudes de pensión o viudedad, se realizó una atención presencial.



Por otra parte, a instancias de la Subdirección General de Administración Periférica, la Delegación, al igual que el resto de Delegaciones y Subdelegaciones en todo el territorio, realizó un seguimiento del colectivo de retirados y viudas de retirados de las FAS, así como de reservistas de especial disponibilidad (RED), que pudieran estar en un estado de vulnerabilidad y necesitar apoyo social, administrativo o psicológico. Para ello durante estos dos meses y medio, podemos destacar que se realizaron en nuestra Comunidad Autónoma 1.563 llamadas telefónicas, contactando con 559 personas de este colectivo dependiente de la Delegación. También se expidieron 13 certificados de movilidad y se realizaron 6 apoyos psicológicos a viudas de personal, 4 con carácter continuo, realizados por el Cap. Psicólogo de la COMGEBAL.

Por otra parte, a través de la Sgto. Reservista Voluntaria activada en la Delegación, las Asociaciones de Reservistas Voluntarios ARES y ARIBAL y la Asociación de Militares Veteranos de Ibiza y Formentera, se han realizado 68 servicios de compra de medicación, así como 6 servicios de acompañamiento al médico. También 40 servicios de compra y distribución de alimentos, además de otros cuantos apoyos de lo más diverso.

Por todo ello, Administración Periférica nos hizo llegar la felicitación de la Ministra de Defensa, por la importante y dedicada labor realizada, a la que quiero unir mi propia felicitación a todo el personal que puso su cariño y compromiso.

Sin descuidarnos, para evitar cualquier tipo de rebrote de la epidemia, afrontamos con ilusión el segundo semestre del año, el cual, sin duda, intensificará nuestra actividad en todos nuestros campos de actuación.

Coronel D. Jesús Lanza Mollá  
Delegado de Defensa

## VISITA DEL COMANDANTE GENERAL DE BALEARES

El G.B. D. Fernando García Blázquez visitó el 16 de junio por primera vez la Delegación de Defensa, desde que se hizo cargo de la Comandancia General de Baleares el pasado otoño.



Firma en el Libro de Honor de la Delegación



El 27 de mayo se guardó un **minuto de silencio** por las víctimas de la COVID-19



**Bendición del banderín**  
de ARES en la Parroquia  
Castrense Santa Catalina  
(Palma) el 30 de enero



El Presidente de ARES, 4º por la izquierda Sargento 1º RV D. Carlos Luque



## CARTA A UN MILITAR ESPAÑOL



Reunión del jurado del certamen celebrada el 12 de febrero.

Miembros del izquierda a derecha:

- Gestor Área Reclutamiento Tcol. D. Jose Luis Pandelo
- Director de COPE Baleares D. Xavier Bonet
- Coronel Delegado D. Jesús Lanza
- Representante Conselleria Educación del Govern D. Rafel Maura
- Capitán Interventora D<sup>a</sup> Patricia Abad
- Asesor Grup Serra/Ultima Hora D. Pedro Comas

## ACTO RECONOCIMIENTO DE LA COMGEBAL AL DELEGADO DEL GOBIERNO INTERINO D. RAMÓN MOREY



Acto celebrado el 4 de marzo en el salón del trono del Palacio de la Almudaina



**CALIDAD**



Formación impartida el 11 de marzo por parte del Cor. (Reserva) Máximo Romeral, experto en calidad para la renovación del Sello.



**PREMIOS**

Comunicación el 29 de junio del Premio Hondero Balear a D. Miguel Deyá, profesor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UIB. El premio se entregará el Día de la Delegación el próximo otoño.

**CHARLA COVID**

Charla informativa los días 12 y 15 de junio en sala de conferencias de la Delegación, impartida por el Delegado de Defensa, en agradecimiento por el esfuerzo realizado con los retirados y viudas durante el COVID, para transmitir la felicitación de la Ministra y asuntos relativos a calidad.



**VISITA A LA UNED**



El 18 de junio se visitó Centro Territorial de la UNED en Baleares. En la imagen su Directora D<sup>a</sup> Judit Vega.





## UNA CONVOCATORIA DIFERENTE

La situación vivida en el mundo por el COVID-19 ha ocasionado que la convocatoria para el ingreso a las escalas de tropa y marinería de 2020 este siendo diferente.



En primer lugar se ha tenido que establecer un protocolo donde primase la seguridad sanitaria, con un nº de aspirantes diario menor, con el consiguiente alargamiento de los plazos, y un mayor control en todo el proceso mientras el aspirante está en la Delegación.

Las medidas tomadas han sido:

- Control en la puerta de acceso al personal aspirante con un cuestionario de salud.
- Toma de temperatura en el acceso a la Delegación.
- Obligación de llevar mascarillas y guantes (en caso contrario se les suministra) y distancia de 2 mts.
- Instalación de carteles informativos sobre higiene, dispensadores hidroalcohólicos y papel desechable.
- Desinfección constante de todos los materiales y mobiliario usado por los aspirantes.
- Reorganización del mobiliario para conseguir las medidas de distanciamiento.





## PUESTOS DE TRABAJO

El Ministerio de Defensa ha ofertado durante el año 2020 un total de **4485\*** puestos de trabajo conforme a la siguiente distribución:



OFICIALES CUERPO GENERAL	CUERPO GENERAL	459
	INGENIEROS	17
	INTENDENCIA	24
OFICIALES CUERPOS COMUNES	SANIDAD	117
	JURÍDICO	8
	INTERVENCIÓN	7
	MÚSICA	1
	CUERPO GENERAL	182
SUBOFICIALES	MÚSICA	20
	CUERPO GENERAL	3650 *
TROPA Y MARINERÍA	CUERPO GENERAL	3650 *

\* Falta incluir las plazas del 2º ciclo de selección de 2020 (septiembre)

## CONFERENCIAS

Durante el primer semestre de 2020 se dieron las conferencias que seguidamente se detallan:

MODALIDAD	FECHA	NÚM. ASISTENTES	CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD
PRESENCIAL	14-ene.-20	44	COLEGIO LA SALLE	PALMA
PRESENCIAL	16-ene.-20	42	COLEGIO SANT PERE	PALMA
PRESENCIAL	21-feb.-20	50	COLEGIO SON VERÍ NOU	PALMA
VIDEOCONFERENCIA	11-may.-20	5	CUC (CENTRO UNIVERSITARIO CALVIÀ)	CALVIÀ



Seminario online con el Centro Universitario de Calvià (Bg. Uceda)



Conferencia en el Colegio Son Verí Nou (Stte Munar)



Conferencia en el Colegio La Salle (Stte. Munar)

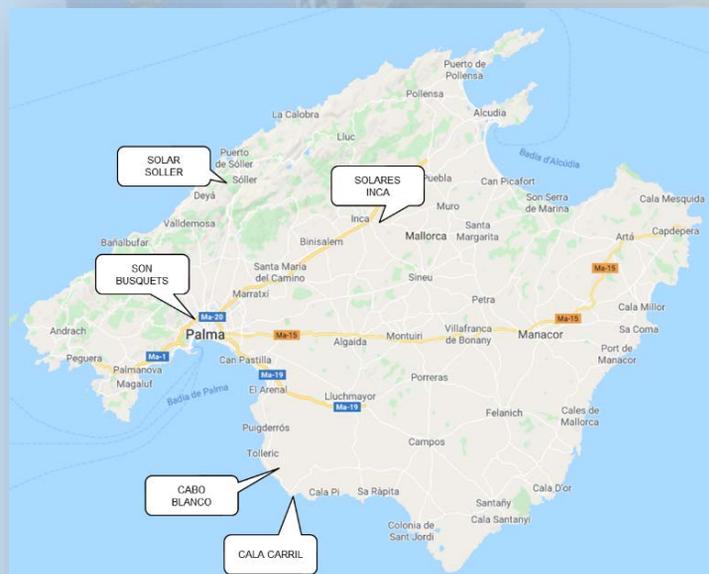
Por Resolución 3H0/02579/20 del Director Gerente del INVIED, de 7 de febrero, (BOD núm. 32) se dieron instrucciones para iniciar, con carácter voluntario en un principio y obligatorio dos meses después, la **tramitación electrónica de la compensación económica**.

Como consecuencia de lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el plazo para la obligatoriedad de la tramitación electrónica de la compensación económica resultó ampliado hasta pasados dos meses de la conclusión del estado de alarma, mediante la Resolución 3H0/06194/20, de 17 de abril (BOD núm. 83).

En consecuencia, **a partir del próximo 1 de septiembre** concluirá el plazo para tramitar en formato papel, por parte del personal militar de las FAS, cualquier documento relacionado con esta medida de apoyo a la movilidad geográfica, teniendo presente que dicho documento en papel que formulara el interesado no se tendrá por presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16.8 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo el responsable correspondiente del Área de Patrimonio requerir al interesado que presente dicho documento por vía electrónica, a través de la Plataforma ACCEDA de la Sede Electrónica del MINISDEF.

## PROPIEDADES INACTIVAS.- COVID-19

El primer semestre del año 2020 ha sido un periodo atípico, también para el Área de Patrimonio. La situación excepcional generada por el COVID-19 ha afectado considerablemente a las actividades relacionadas con el Patrimonio de Defensa. Las restricciones de movilidad y la imposibilidad de actuar sobre inmuebles ocupados nos han obligado pero también permitido a centrarnos en el trabajo de gabinete en las oficinas y en el terreno sobre las propiedades inactivas, vacías y de gran superficie, que requieren de mayor tiempo para su control y actuación.



Durante este tiempo se han efectuado de forma exhaustiva y extensa las inspecciones de propiedades que por su localización, extensión y accesibilidad requieren de más tiempo de dedicación. Entre ellas se encuentran Cabo Blanco, Cala Carril, Son Busquets y algunas parcelas menores en los municipios de Inca o Sóller.

Los trabajos derivados de esas inspecciones han servido para actuar sobre el mantenimiento y protección de las propiedades, tareas como limpieza de vegetación, señalización, reparación de cerramientos o tapiado de accesos en puertas y ventanas han sido las acciones principales llevadas a cabo sobre el terreno durante este periodo.

Además de focalizar el esfuerzo en propiedades desocupadas, la disminución de la carga en la gestión por la paralización de los procesos administrativos, también nos ha servido para centrarnos en la actualización de datos, revisión de archivos y clasificación de documentación.

## GRUPOS DE LOCALIDADES Y CUANTÍAS ECONÓMICAS ACTUALIZADAS

LOCALIDAD	O.M. 2019 GRUPO
PALMA	0
IBIZA	0
MAHON	2
POLLENÇA	0
SANT ANTONI DE POTMANY	0
SOLLER	0
ES CASTELL	2



### ANEXO III Cuantías Mensuales de la compensación económica

GRUPOS DE LOCALIDADES	GRUPOS DE CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL (1)			
	Subgrupo A-1	Subgrupo A-2	Subgrupo C-1	Subgrupo C-2
GRUPO 0	531,84	427,31	337,49	275,65
GRUPO 1	464,69	373,36	294,88	240,85
GRUPO 2	394,98	317,35	250,65	204,71
GRUPO 3	349,44	280,77	221,74	181,12
GRUPO 4	303,91	244,16	192,85	157,52
GRUPO 5	258,37	207,59	163,95	133,92
GRUPO 6	212,82	170,98	135,05	110,30
GRUPO 7	167,30	134,43	106,15	86,72

### CONCURSO ENAJENACIÓN VIVIENDAS MILITARES DESOCUPADAS

Por resolución del Director Gerente del INVIED se hace pública la propuesta de adjudicación de las viviendas ofertadas en el concurso para la enajenación de viviendas militares desocupadas, iniciada en 2019.

Desde este momento se anuncia que la propuesta de adjudicación de las viviendas ofertadas, formulada por acuerdo de la Mesa de Contratación, está expuesta en las Áreas de Patrimonio de las Delegaciones de Defensa y Área de Gestión Patrimonial del INVIED O.A. en Madrid.

En esta ocasión el Área de Patrimonio de Baleares no ha podido disponer de ninguna vivienda para su inclusión en el concurso del 2019, por otro lado está previsto que para la publicación del concurso de finales de 2020 se aporten al menos 3 viviendas, todas ellas en el municipio de Palma.



*“El bienestar de nuestro personal retirado, así como el de los cónyuges viudos y huérfanos que bien por su avanzada edad, por enfermedad, por tratarse de personas con discapacidad o por carecer de un entorno de apoyo cercano, se encuentren en situación de especial vulnerabilidad, debe ser una preocupación constante de este MINISDEF y de todo el personal de las FAS, más ante la pandemia de COVID-19 que España está sufriendo”*

Desde el comienzo del Estado de Alarma, con la finalidad de paliar las consecuencias que ha tenido para este personal la pandemia y las limitaciones de movimiento que se establecieron, coordinado por la Delegación de Defensa en Illes Balears y contando con el apoyo de la Delegación Regional de ISFAS, se ha realizado un seguimiento telefónico de los retirados y de las viudas de las FAS con más de 70 años.



Apoyo de la Delegación a reservista. Palma.

A tal efecto, se han realizado más de 1563 llamadas, logrando contactar con 559 retirados y viudas, los cuales recibieron la iniciativa con alegría y agradecimiento (expresamos nuevamente nuestro compromiso de servicio con ellos).

Para la realización de los trámites de apoyo por la situación derivada de la pandemia, por esta Delegación se procedió a la activación de una SGTO Reservista Voluntaria y se contó con la colaboración de la Asociación de Reservistas Españoles (ARES).

Los apoyos han consistido en trámites administrativos, recogida y distribución de recetas y medicamentos, compra y distribución de productos de alimentación y primera necesidad, asistencias para reparaciones en domicilio y apoyo psicológico (CAP Psicólogo de la COMGEBAL)



Sgto. RV Yaneth Fonseca coordinando en la Delegación.



Recogida de alimentos por parte de la Delegación y ARES.



ARES. Apoyo en Pollensa (Mallorca)

PERSONAL

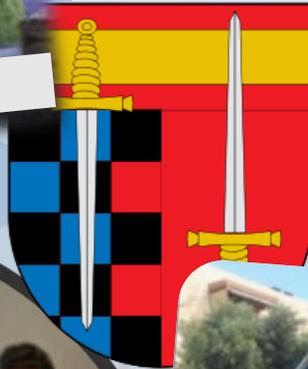
# APOYOS

PERSONAL

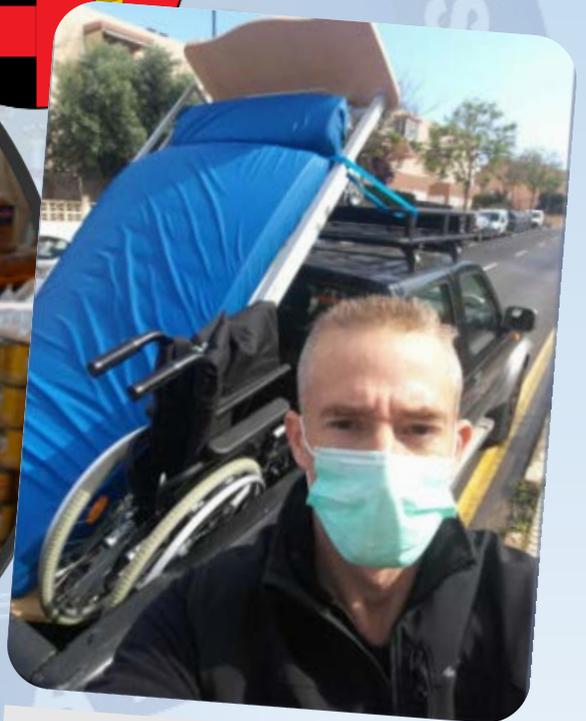


ARIBAL. Traslado a Centro Médico en Ibiza.

ARES. Apoyo en Mallorca.



ARES. Recogida alimentos en Mallorca.



ARES. Apoyo en Ibiza.



## JURA DE BANDERA PARA PERSONAL CIVIL



Los requisitos para participar son los siguientes:

- Tener la nacionalidad española.
- Haber cumplido 18 años de edad el día de la jura o promesa.
- No haber sido declarado incapaz por sentencia judicial firme.
- Haber transcurrido al menos 25 años, para renovaciones.

Los interesados en tomar parte en este solemne acto pueden solicitarlo en el Ayuntamiento de Alaior, en el Cuartel General de la COMGEBAL o en la Delegación de Defensa en Illes Balears ([dd.balears@oc.mde.es](mailto:dd.balears@oc.mde.es), teléfono 971227431).



AERÓDROMO MILITAR  
DE POLLENÇA

27 de SEPTIEMBRE

**APLAZADAS**

Festa Nacional  
Alaior 2020

ALAIOR – MENORCA

11 de OCTUBRE





### AYUDAS COMUNES ACCIÓN SOCIAL (BOD nº 104)

- Estudios, Discapacitados y Promoción Profesional.

### RESIDENCIAS ESTUDIANTES TIERRA (BOD nº 110)

- RMASE “San Hermenegildo” (Sevilla)
  - Masculinas: 84 plazas
  - Femeninas: 99 plazas
- RMASE “Santiago” (Valladolid)
  - Masculinas/Femeninas: 114 plazas
- Residencia Vallehermoso (Madrid): 154 Plazas
- Residencia Barcelona Diagonal (Barcelona): 19 Plazas
- Residencia Campus La Salle (Barcelona): 2 plazas
- Residencia Damiá Bonet (Valencia): 12 plazas
- Colegio Mayor Hernán Cortés (Salamanca): 17 plazas
- Residencia Emperador Carlos V (Granada): 20 Plazas

Gestionadas por DIAPER



Gestionadas por SIRESA Campus SL

### RESIDENCIAS ESTUDIANTES AIRE (BOD nº 110)

- Colegio Mayor Universitario Barberán y Collar, en Madrid
  - Masculinas: 50 plazas
  - Femeninas: 50 plazas



### RESIDENCIAS ESTUDIANTES ARMADA (BOD nº 117)

- Colegio Mayor Universitario Jorge Juan (Madrid)
  - Masculinas: 57 plazas
  - Femeninas: 60 plazas
- Residencia de Estudiantes T.G. Barroso (Santiago de Compostela)
  - Masculinas: 103 plazas
  - Femeninas: 142 plazas



### RESIDENCIAS DE DESCANSO

- **E. AIRE:** Convocatoria alojamientos estivales, solicitudes antes del 22 de Junio 2020.
- **E. TIERRA:** Convocatoria alojamientos estivales, solicitudes antes del 01 de Junio 2020.
- **ARMADA:** Convocatoria alojamientos estivales solicitudes hasta el 05 de Junio 2020.

## ENTREVISTA A MARISA, LA MÁS ANTIGUA EN LA DELEGACIÓN

María Isabel Quesada Ortega (Marisa) se incorporó al edificio que hoy ocupa la Delegación de Defensa el 20.12.85 (entonces Sector Aéreo de Baleares). A día de hoy Marisa, permanece en el mismo edificio, desde hace 25 años ya como Delegación de Defensa.

Aprovechamos para agradecer a Marisa todo lo que ha aportado a la Delegación, que es mucho: su profesionalidad, su constancia, sus buenas maneras, su simpatía, etc. GRACIAS A TI MARISA, te deseamos lo mejor en tu nueva singladura.



### ¿Qué recuerdos tienes de tus principios en el lugar?

*Mis primeros recuerdos son del edificio, con chimeneas encendidas y mobiliario antiguo y edificio vetusto; llegué a decirme "Dios mío donde me he metido".*

### ¿Qué anécdota nos puedes contar y qué prefieres no recordar, en su caso?

*Como anécdota puedo contar que en una carrera del Castillo de Bellver al Parque del Mar en Palma, en el que participamos un buen número de compañeros de la Delegación, al empezar salieron todos corriendo y nos quedamos atrás Rosa y yo. Decidimos atajar saliendo directamente al Paseo Marítimo, resultando que nos colocamos las primeras. Nos escondimos detrás de un banco hasta que llegó el primer grupo, en el que nos integramos llegando entre los primeros a la meta.*

*No hay nada especial que no quiera recordar, ha habido momentos buenos y malos, como en todos sitios, pero imperan ampliamente los buenos.*

### ¿De qué manera ha trastocado el covid-19 tu trabajo diario en la Delegación y tu entorno laboral?

*Ha cambiado, sobre todo, la manera de trabajar, con más medidas de seguridad, con otros protocolos médicos, etc.*

### ¿Qué consejos darías a las nuevas generaciones, crees que están preparadas para afrontar el futuro?

*Mi consejo es que se preparen, cuanto más se preparen mejor para toda la sociedad. Yo creo que sí hay gente preparada para afrontar el futuro, pero hay algunos que no lo están ni quieren.*

### ¿Qué balance harías en tu trayectoria en la Delegación, ha cumplido tus objetivos?

*Mi balance es positivo, he tenido compañeros muy majos que han hecho más comfortable mi trabajo en la Delegación, algunos llegaron a ser incluso amigos. Sí considero que he cumplido mis objetivos, he trabajado en lo que me ha gustado y he estado a gusto.*

### ¿Cuándo tienes previsto jubilarte, quieres añadir algo más?

*Me jubilo el 31.12.20. Echaré de menos todo esto, os echaré de menos, son 35 años. Pero bueno, es otra etapa de la vida que afrontaré con ilusión. Es posible que algún día, en plan mecánico, me venga a trabajar a la Delegación. Gracias a todos.*

## SECCIÓN DE ALTAS Y BAJAS

El 24 de enero, por ascenso, cesó en la Delegación el TCOL D. Daniel Barreda Cartes. Causó alta en esta Delegación, entonces como CTE, el 05.07.17 procedente del RIL47 y durante su periodo en esta Delegación ha desempeñado el cargo de 2º Jefe del Área de Patrimonio.





# ¿Dónde estamos?

C/ Antoni Planas i Franch, nº 9

07001 Palma de Mallorca

Tfno 971 724 304 / Fax 971 227 755

Correos electrónicos:

Delegación: [dd.baleares@oc.mde.es](mailto:dd.baleares@oc.mde.es)

Personal: [dd.balearespersonal militar@oc.mde.es](mailto:dd.balearespersonal militar@oc.mde.es)

Reclutamiento: [reclutamientobaleares@oc.mde.es](mailto:reclutamientobaleares@oc.mde.es)

Patrimonio: [invied.palmademallorca@oc.mde.es](mailto:invied.palmademallorca@oc.mde.es)



**ENLACES DE INTERÉS**

[Carta de Servicios](#)

[Fuerzas Armadas. Reclutamiento](#)

[Sede electrónica del MINISDEF](#)

[ISFAS](#)

[Instituto de la vivienda de la Defensa \(INVIED\)](#)

[Portal Cultura de Defensa](#)

[SAPROMIL](#)

[DIAPER E.T.](#)



**CARTA DE SERVICIOS** 2016 2018

Subdelegación de Defensa  
en Palma



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO DE  
DEFENSA